



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ITP02/2020

“ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS..... 3

**CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ITP02/2020..... 4**

**“ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS” 4**

APARTADO I. GENERALES 4

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. 6

**APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL
PROCEDIMIENTO. 12**

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES..... 12

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.. 18

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO..... 21

APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS 24

APARTADO VIII. ANEXOS. 29



GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
3. **PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **PARTICIPANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN VIGOR.

**CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ITP02/2020**

**"ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 11 FRACCIONES I, V, VI Y 19 FRACCIONES I, II, IV, 22 FRACCIÓN II, 28, 30, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 12 DEL ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) Y DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN SESIÓN NO PRESENCIAL CELEBRADA CON FECHA 03 DE JUNIO DE 2020, **INICIA** EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYOS SERVICIOS ESTÉN RELACIONADOS CON LA **"ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**.

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN EL MOMENTO EN EL QUE SE EMITEN LAS PRESENTES BASES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA LLEVAR A CABO ACTOS PÚBLICOS DE MANERA PRESENCIAL SIN ARRIESGAR EL DERECHO HUMANO DE PROTECCIÓN A LA SALUD TANTO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN, COMO DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN, **POR LO QUE EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SE UTILIZARÁN MEDIOS ELECTRÓNICOS Y LAS ETAPAS PROCESALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE SUSTANCIARÁN POR VÍA NO PRESENCIAL**, MEDIANTE EL USO DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LAS QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER, IMPRIMIENDO EN LO POSIBLE A DICHA TRAMITACIÓN LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN.

EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AL UTILIZAR MEDIOS ELECTRÓNICOS TENDRÁ LA MODALIDAD ELECTRÓNICA PUDIENDO EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO SUSTANCIARSE EN LA MODALIDAD PRESENCIAL SI EXISTEN LAS CONDICIONES SANITARIAS PARA HACERLO O BIEN CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL. EL CAMBIO EN LA FORMA DE ACTUACIÓN DE ELECTRÓNICA A PRESENCIAL Y VICEVERSA, SERÁ NOTIFICADO POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A TRAVÉS DEL AVISO CORRESPONDIENTE, EL CUÁL SEÑALARÁ DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE:

- I.** FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN.
- II.** CONSIDERANDOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.



- III. MODALIDAD INICIAL Y FORMA EN QUE SE CONTINUARÁN SUSTANCIANDO LAS ETAPAS.
- IV. MOTIVOS QUE ORIGINAN LA DETERMINACIÓN DEL CAMBIO EN LA FORMA DE SUSTANCIACIÓN.
- V. ETAPA PROCESAL A PARTIR DE LA CUAL OPERA EL CAMBIO EN LA FORMA DE SUSTANCIACIÓN, SEÑALANDO LUGAR, FECHA Y HORA, SEGÚN CORRESPONDA PARA SU DESAHOGO.

EL AVISO DE NOTIFICACIÓN SE ENVIARÁ A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS PARTICULARES QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, A SU VEZ SE DIFUNDIRÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD www.uaem.mx A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO PREVIO A SU EMISIÓN. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

LOS PARTICIPANTES AL PRESENTAR FORMALMENTE A LA **CONVOCANTE** SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, POR LO QUE LOS PARTICIPANTES SE OBLIGAN A RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **ITP02/2020 "ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** Y A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

ESTA CONVOCATORIA COMPRENDE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** SE INTEGRA DE **415 PARTIDAS**; POR LO TANTO, LA ASIGNACIÓN DEL(LOS) PEDIDO(S) SERÁN PARA AQUEL PARTICIPANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

2. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS PROPOSICIONES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LAS PÓLIZA QUE SE SOLICITAN EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FOLIADAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.

3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA **CONVOCANTE** MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO I. GENERALES DE LAS PRESENTES BASES, LA **JUNTA DE ACLARACIONES** CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, **SE SUSTANCIARÁ POR VÍA NO PRESENCIAL** MEDIANTE EL USO DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN CON LA QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER EL ACTO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A)** CONFORME A LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SE SEÑALAN **LAS DOCE HORAS DEL DÍA MARTES VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN SESIÓN VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MEET.GOOGLE.COM** DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO GRATUITO DE GMAIL, POR LO QUE ES REQUISITO CONTAR CON UNA CUENTA VINCULADA A ESTE SERVICIO DE MENSAJERÍA, DE LO CONTRARIO NO SERÁ POSIBLE INGRESAR A LA SESIÓN VIRTUAL.
- B)** LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, **DEBERÁN DE ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO** A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.mx Y tatiana.peralta@uaem.mx CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES; UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO Y EN FORMATO PDF, "**ANEXO 4 FORMATO J**", DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL, **SEÑALANDO LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE EL PARTICIPANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES** QUE RESULTEN DE LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- C)** **LAS PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR** MEDIANTE EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, **SERÁN CONSIDERADOS PARTICIPANTES** Y TENDRÁN DERECHO A LA **LIGA DE ACCESO DE LA SESIÓN VIRTUAL** A TRAVÉS DE LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES; MISMA QUE **SE ENVIARÁ AL CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE SEÑALADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR**.
- D)** ASIMISMO, LAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO CONSIDERADAS PARTICIPANTES TENDRÁN EL DERECHO A FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.mx Y tatiana.peralta@uaem.mx EN FORMATO (PDF Y WORD) LIBRE DE VIRUS, CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- E)** **LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO HORA DE RECEPCIÓN** DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PARTICIPANTE LA HORA QUE REGISTRE EL MAIL RECEPTOR.
- F)** CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE PRESENTEN FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN EL **INCISO D)** O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL PARTICIPANTE SOLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- G)** LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL



NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.

- H) EL ACTO **SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**, QUIEN DEBERÁ SER **ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O SOLICITANTE DE LOS BIENES EN LA SESIÓN VIRTUAL** QUE PARA TAL EFECTO SE HAYA SEÑALADO Y A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES, RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- I) CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, A PARTIR DE LA HORA Y FECHA SEÑALADA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN VIRTUAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PREVIAMENTE RECIBIDAS. CUANDO **EN RAZÓN DEL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS O ALGÚN OTRO FACTOR NO IMPUTABLE A LA CONVOCANTE**, LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES INFORMARÁ A LOS PARTICIPANTES SI **ÉSTAS SERÁN ENVIADAS EN ESE MOMENTO O SI SE SUSPENDERÁ LA SESIÓN PARA REANUDARLA EN HORA O FECHA POSTERIOR** A EFECTOS DE QUE LAS RESPUESTAS SEAN REMITIDAS.
- J) EN CASO DE QUE SE **DETERMINE EL ENVÍO DE LAS RESPUESTAS** A LAS QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, LA CONVOCANTE **INFORMARÁ A LOS PARTICIPANTES**, EL PLAZO DE **VEINTICUATRO HORAS** QUE ÉSTOS TENDRÁN PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS **EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS**. UNA VEZ RECIBIDAS LAS PREGUNTAS, LA CONVOCANTE EN UN PLAZO MÁXIMO DE **VEINTICUATRO HORAS ENVIARÁ LAS CONTESTACIONES** CORRESPONDIENTES.
- K) **ÚNICAMENTE SE PODRÁ SEÑALAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE ULTERIORES JUNTAS** EN CASO DE QUE LA **SESIÓN VIRTUAL HAYA SIDO SUSPENDIDA POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**, POR LO QUE, DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- L) CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.**
- M) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- N) SE LEVANTARÁ ACTA EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS PARTICIPANTES Y LAS RESPUESTAS EXTERNADAS, MISMA QUE SE ENVIARÁ A LOS PARTICIPANTES DE FORMA ESCANEADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, **SEÑALANDO QUE SE REQUIERE SU CONFORMIDAD POR DICHO MEDIO DERIVADO DE SU PARTICIPACIÓN**. CON LA **CONDICIÓN DE QUE CUANDO LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) TERMINE O LA CONVOCANTE DETERMINE QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN**, SE PRESENTARÁ **A FIRMAR EL DOCUMENTO IMPRESO DEL ACTA. SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ.**

EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES SE INDICARÁ EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA. LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 ÚLTIMO



PÁRRAFO DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

- O) ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN EL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL; LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.
- P) DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL O CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN QUE HAYA SIDO UTILIZADA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DEBERÁ ANEXAR EL ARCHIVO ELECTRÓNICO O DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA CARPETA DEL PROCESO A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE PARA EFECTOS DE LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS Y PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO I. GENERALES DE LAS PRESENTES BASES EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO **SE SUSTANCIARÁ POR VÍA NO PRESENCIAL** MEDIANTE EL USO DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN CON LA QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER EL ACTO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A) CONFORME A LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SE SEÑALAN LAS **DOCE HORAS DEL DÍA MARTES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MEET.GOOGLE.COM** DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO GRATUITO DE GMAIL, POR LO QUE ES REQUISITO CONTAR CON UNA CUENTA VINCULADA A ESTE SERVICIO DE MENSAJERÍA, DE LO CONTRARIO NO SERÁ POSIBLE INGRESAR A LA SESIÓN VIRTUAL.
- B) LA CONVOCANTE VERIFICARÁ CON LA TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS QUÉ PARTICIPANTES EFECTUARON EL **PAGO DE BASES DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO** SEÑALADO EN LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- C) ÚNICAMENTE LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN REALIZADO EL PAGO DE BASES DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO TENDRÁN DERECHO A **LA LIGA DE ACCESO DE LA SESIÓN VIRTUAL** A TRAVÉS DE LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; MISMA QUE **SE ENVIARÁ AL CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE SEÑALADO EN EL INCISO B) DEL NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, DEL PRESENTE APARTADO.**
- D) **LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE, DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF Y DISTRIBUIDO EN CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP),** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** DE LA PRESENTES BASES, POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES licitaciones.drm@uaem.mx Y tatiana.peralta@uaem.mx A MAS TARDAR CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



- E) LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN VIRTUAL DE APERTURA DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL (MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES), EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA** A PARTIR DE LAS **DIEZ Y HASTA LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, LO ANTERIOR A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.**
- F) LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PARTICIPANTE SEÑALADA EN EL **INCISO D)**, LA HORA QUE REGISTRE EL E- MAIL RECEPTOR.**
- G) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA **TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** CON LA PRESENCIA DEL **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** O EL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO ÉSTE DESIGNE.**
- H) A PARTIR DE LA HORA Y FECHA SEÑALADA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN VIRTUAL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE HARÁ CONSTAR LA **HORA Y FECHA** EN LA QUE **CONCLUYÓ EL PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS SEÑALADO EN EL INCISO D)** ANTERIOR PARA QUE LOS PARTICIPANTES ENVIARAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**
- I) ASIMISMO, LA CONVOCANTE HARÁ CONSTAR LA **HORA Y FECHA EN LA QUE RECIBIÓ**, A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, SEÑALANDO SI ÉSTA **FUE RECIBIDA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO**.**
- J) LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES QUE HAYA **SIDO ENVIADA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO** SEÑALADO EN EL INCISO **D)** ANTERIOR, **SE TENDRÁ POR RECIBIDA** PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**
- K) LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES QUE HAYA SIDO ENVIADA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO SEÑALADO EN EL INCISO **D)** ANTERIOR, **SERÁ DESECHADA**.**
- L) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA NO IMPLICA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO**.**
- M) A CONTINUACIÓN, LOS PARTICIPANTES PROCEDERÁN A DAR LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS PREVIAMENTE RECIBIDAS CUYOS MONTOS SE INCLUIRÁN EN EL ACTA RESPECTIVA Y SERÁN VERIFICADOS CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL INCISO **D)** ANTERIOR.**
- N) POR ÚLTIMO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO** DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.**



- O) SE LEVANTARÁ ACTA EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON RECIBIDAS O DESECHADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. DICHA ACTA SE ENVIARÁ A LOS PARTICIPANTES DE FORMA ESCANEADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, **SEÑALANDO QUE SE REQUIERE SU CONFORMIDAD POR DICHO MEDIO DERIVADO DE SU PARTICIPACIÓN.** CON LA **CONDICIÓN DE QUE CUANDO LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) TERMINE O LA CONVOCANTE DETERMINE QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN,** SE PRESENTARÁ A FIRMAR EL DOCUMENTO IMPRESO DEL ACTA. **SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ.**
- P) ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN EL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL; LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.
- Q) DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL O CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN QUE HAYA SIDO UTILIZADA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DEBERÁ ANEXAR EL ARCHIVO ELECTRÓNICO O DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA CARPETA DEL PROCESO A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA EFECTOS DE LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.
- R) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 Y 38 DEL REGLAMENTO, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER A **LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VIERNES TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE,** LEVANTÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA MISMA QUE **SE ENVIARÁ A LOS PARTICIPANTES AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO POR LOS MISMOS EN EL INCISO B) DEL NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE APARTADO.** Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO O PEDIDO CORRESPONDIENTE, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS PARTICIPANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SI EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO NO FUERA SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DARÁ VISTA INMEDIATAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A EFECTO DE QUE, PREVIA INTERVENCIÓN DE OFICIO, SE EMITAN LAS DIRECTRICES PARA SU REPOSICIÓN.

4. FIRMA DEL PEDIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICAN LA(S) PARTIDA(S), LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES; SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL (LOS) CONTRATO O EL (LOS) PEDIDO(S) EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

SI EL PARTICIPANTE NO FIRMA EL CONTRATO O PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, **LA CONVOCANTE**, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, **DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO O PEDIDO** AL PARTICIPANTE QUE HAYA OBTENIDO EL **SEGUNDO LUGAR**, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO; LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD.

LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL O LOS PEDIDOS, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL) PARA PODER HACERLO.

LA CONVOCANTE PODRÁ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL CONTRATO O PEDIDO DE LOS BIENES SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO O PEDIDO, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA SUFICIENCIA DE RECURSOS Y RAZONES JUSTIFICADAS QUE NO IMPLIQUEN VARIACIONES A LA CONVOCATORIA ORIGINAL; Y PODRÁ HACERLO SIEMPRE QUE DICHAS MODIFICACIONES NO REBASEN, EN CONJUNTO, EL **VEINTE POR CIENTO** DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLUMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS, TODA VEZ QUE LOS BIENES SE DISTRIBUYEN EN PARTIDAS, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN AL PARTICIPANTE QUE ADEMÁS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LAS ÁREAS USUARIAS DE LA UNIVERSIDAD, POR TANTO DE CADA CONTRATO O PEDIDO QUE SE SUSCRIBA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGADO Y ASUMIRÁ ÍNTEGRAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PEDIDO RESPECTIVO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES O SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL PARTICIPANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 50** SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60 ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN. TOMANDO EN CUENTA QUE **SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL PARTICIPANTE.



- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. **CUANDO CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.**
- C) EL PARTICIPANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- D) EL PARTICIPANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.
- F) **LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS**, ASÍ COMO EL **IMPORTE TOTAL** QUE RESULTE DE LA MULTIPLICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO POR LA CANTIDAD DE EJEMPLARES SOLICITADOS, CONSIDERANDO **SÓLO DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES **INCISO D)** DE LAS PRESENTES BASES, LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF Y DISTRIBUIDO EN CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP)** Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** DE LA PRESENTES BASES, **POR CORREO ELECTRÓNICO** A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **licitaciones.drm@uaem.mx** Y **tatiana.peralta@uaem.mx** A MAS TARDAR CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ASIMISMO Y CONFORME AL **INCISO E)** DEL APARTADO Y NUMERAL ANTES SEÑALADO, **LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL (MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES), EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL MISMO INCISO,** PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.



3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE SOLICITA EN LAS PRESENTES BASES.

LA DOCUMENTACIÓN A CONTINUACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE INDICA EN LAS PRESENTES BASES **DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF EN CARPETA ELECTRÓNICA IDENTIFICADA CON EL NOMBRE DE "PROPUESTA TÉCNICA"**, SIN PERJUICIO DE **ENTREGAR** EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO E)** LO ANTERIOR A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

EN EL ENTENDIDO DE QUE A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN EN PAPEL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, POSTERIOR A SU DEBIDO COTEJO SE LE ENTREGARÁ AL PARTICIPANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES".

LA OFERTA TÉCNICA DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEBERÁ DE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"** DISTRIBUIDO EN **415 PARTIDAS**, DE LAS PRESENTES BASES, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

EL PARTICIPANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA.

EN LA CELDA DE "**DESCRIPCIÓN**" EL PARTICIPANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "**PRECIO UNITARIO**". NO TRANSCRIBIR LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA. EN EL CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "**NO COTIZO**" EN LA CELDA DE "**DESCRIPCIÓN**" Y EN LA CELDA DE "**PRECIO UNITARIO**" DEBERÁ DEJARLO EN "**0**".

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), EN LOS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A LO SIGUIENTES TÉRMINOS:



1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.**
2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). **ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO.**
 - I. **DEL PARTICIPANTE,** CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL PARTICIPANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
 - II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES,** ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y
 - III. **DEL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE,** NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
3. ESCRITO EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA** PARTICIPANTE. **ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**
4. DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PARTICIPANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**



5. CARTA DEL PARTICIPANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**
6. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO** QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ **ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA** A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**
7. CARTA DEL PARTICIPANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.**
8. CARTA DEL PARTICIPANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.**
9. QUE **NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL** A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**
10. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **ITP02/2020 "ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN



TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.

12. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**

13. DEBERÁN INCLUIR **EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELEFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- COPIA DE LA CURP.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELEFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.



- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTenga LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, POSTERIOR A SU DEBIDO COTEJO SE LE ENTREGARÁ AL PARTICIPANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.

14. CARTA DE GARANTÍAS. CARTA DEL PARTICIPANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:

- **1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN**

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL PARTICIPANTE. **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**

15. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO, DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN INDICADO, A EFECTO DE FACILITAR SU REVISIÓN.

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".

1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL **PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS**, ASÍ COMO EL **IMPORTE TOTAL** QUE RESULTE DE LA MULTIPLICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO POR LA CANTIDAD DE EJEMPLARES SOLICITADOS, CONSIDERANDO **SÓLO DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE **60 DÍAS NATURALES**.

EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIOS DE ANÁLISIS TÉCNICO, DEL PRESENTE APARTADO.



2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA INVITACIÓN, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PRESENTE APARTADO, EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** - LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, **ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"** DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.
- B) EVALUACIÓN TÉCNICA.** - LAS **ÁREAS SOLICITANTES** SERÁN LA RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LO OFERTADO POR LOS PARTICIPANTES EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"**. EN CASO DE QUE LA PROPUESTA CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO No. 1** LAS ÁREAS SOLICITANTES FIRMARÁN DE CONFORMIDAD LA ACEPTACIÓN DE LA MISMA. EN CASO DE QUE A JUICIO DE LAS ÁREAS SOLICITANTES LA PROPUESTA NO CUMPLA TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO INDICARÁ LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, POR LO QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a.** VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** Y DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO No. 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"**.



- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA PROPUESTO POR EL PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SI EL PARTICIPANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.
- d. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.
- e. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- a) EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR AL PORCENTAJE A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- b) PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - I. SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
 - II. EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
 - III. EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL DIEZ POR CIENTO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.



6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS DE MANERA SUPLETORIA AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS SOLICITANTES VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, PARA TAL EFECTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN **BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO; ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO **Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA**, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LAS **PARTIDAS** SE ADJUDICARÁN AL PARTICIPANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 1). DE PRESENTARSE EL EMPATE ENTRE LOS PARTICIPANTES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA RESPECTIVA.

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MORALES NO SE ADJUDICARÁN PARTIDAS A LOS PARTICIPANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL.

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

- A) PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE SEÑALE EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL QUE SE ESTIPULE EN EL CUERPO DEL FALLO, O BIEN, EL ESTABLECIDO EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE NO SE HAGA MENCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES DE **CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES. EN AMBOS CASOS, DICHS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE COMUNICADO EL FALLO.**
- B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y CON CARGO AL PARTICIPANTE ADJUDICADO, **TODOS LOS BIENES DEBERÁN PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL ENCARGADO DE ALMACÉN Y/O TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN PARA SER ENTREGADOS**



POSTERIORMENTE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS UBICADA EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL CAMPUS CHAMILPA.

- C) CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS PARTICIPANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y **EN SU EMPAQUE ORIGINAL** EN PERFECTAS CONDICIONES. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- D)** EL PARTICIPANTE O PARTICIPANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.
- E)** SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, **NO SE PODRÁN HACER ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.**

2. PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PEDIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1.-** POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LA FECHA ESTIPULADA EN EL CONTRATO O PEDIDO.
- 2.-** CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES EN LAS CONDICIONES, PLAZOS Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES, SUS ANEXOS O EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

EN CASO DE **INCUMPLIMIENTO** DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, LAS UNIDADES SOLICITANTES, SE COMPROMETEN A HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, PARA EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN CASO CONTRARIO, LA NO APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL USUARIO DE LOS SERVICIOS.

3. GARANTÍAS DE LOS BIENES.

LA GARANTÍA QUE SE DEBE OFRECER PARA LOS BIENES DEBERÁ SER DE:

- **1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN**

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL PARTICIPANTE.



4. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL PARTICIPANTE ADJUDICADO MEDIANTE **FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA** EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS O MEDIANTE **CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA** EXPEDIDOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO O PEDIDO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU TEXTO EL QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 79 DE SU REGLAMENTO).
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO O PEDIDO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO CUANDO:

- A) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- B) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO O PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS.
- C) LOS PROVEEDORES NO RESPETEN LOS PRECIOS FIJOS PACTADOS CONFORME A SU PROPUESTA ECONÓMICA.
- D) LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS CONVENIDAS.
- E) LOS PROVEEDORES NO RESPETEN LAS GARANTÍAS DE LOS BIENES ESTIPULADAS EN EL ANEXO N°1 **"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS"**.

5. ANTICIPOS.

LA **CONVOCANTE** NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

6. CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD Y SE PAGARÁN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.



- A. ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS, EN EL CASO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS, SE ENVIARÁN DE MANERA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: lourdesm@uaem.mx, hector.montoya@uaem.mx y froman@uaem.mx
- B. SI EL PEDIDO CONTIENE PARTIDAS QUE REBASEN EL MONTO **DE \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DEL PRECIO UNITARIO MÁS I.V.A.** DEBERÁN ESTAR INSERTAS EN UNA **SOLA FACTURA**, Y SI ESE MISMO PEDIDO CONTIENE PARTIDAS MENORES AL MONTO ANTES SEÑALADO SERÁ EN OTRA FACTURA. POR CUANTO AL USO DEL CFDI EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD LA CLAVE DE QUE SE TRATE.
- C. EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL PROVEEDOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y/O ÁREAS SOLICITANTES, LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LAS CORRECCIONES NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INDEPENDIEMENTE DE LAS SANCIONES QUE PUDIERA INCURRIR.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES.
- E. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL PARTICIPANTE DEBERÁ CONTENER SIN ABREVIATURAS: **RAZÓN SOCIAL COMPLETO, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

7. IMPUESTOS.

LA **CONVOCANTE** ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DEL PARTICIPANTE ADJUDICADO EN EL RUBRO DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS

1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

EL **ANEXO No. 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** SERVIRÁ A CADA PARTICIPANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN **CUANDO LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) TERMINE O LA CONVOCANTE DETERMINE QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN** PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA INVITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS PARTICIPANTES QUE, POR CAUSAS



IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN PEDIDO O CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

TAMPOCO PODRÁN PARTICIPAR LOS PARTICIPANTES QUE, POR CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO A PEDIDOS O CONTRATOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD CON LA CONVOCANTE, HAYAN CAUSADO PERJUICIOS A LA DEPENDENCIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 54, 54 BIS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

2. CANCELACIÓN DE PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCUMPLA EN FORMA, PLAZO Y TÉRMINOS SUS OBLIGACIONES EN LO RELATIVO A LA ENTREGA DEL BIEN O BIENES ESTIPULADOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE, INDEPENDIEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL **PROVEEDOR** PREVISTAS EN EL PEDIDO.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN RESPONSABILIDAD POR ERRORES U OMISIONES EN SU ACTUACIÓN EN DONDE CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO Y NO NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN NEGLIGENCIA RESPECTO A LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PEDIDO, SIN JUSTIFICACIÓN PARA **LA CONVOCANTE**.
- LA FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DE **EL PROVEEDOR** EN EL SUPUESTO DE QUE **LA CONVOCANTE** LE FORMULARA UNA RECLAMACIÓN CON MOTIVO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS.

3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL CONTRATO O PEDIDO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.



EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE **LA CONVOCANTE** LE COMUNIQUE POR ESCRITO A **EL PROVEEDOR** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, **LA CONVOCANTE** CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **EL PROVEEDOR**.
- III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR**.
- IV. **LA CONVOCANTE**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **EL PROVEEDOR**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** ESTABLECERÁ CON **EL PROVEEDOR** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO



DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

4. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

SE DESCALIFICARÁ(N) AL(LOS) PARTICIPANTE (S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLE(N) CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA INVITACIÓN Y LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS.
- B) SI LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** DE ESTA INVITACIÓN.
- C) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- D) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- E) EN CASO DE NO PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN DOS SOBRES SEPARADOS E INDEPENDIENTES UNO DEL OTRO.
- F) **LA NO PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICA**

5. CANCELACIÓN DE LA INVITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA INVITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS PARTICIPANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA INVITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA INVITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

6. INVITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO:

- I. CUANDO NO SE CUENTE CON EL MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS.
- II. CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES;



- III. CUANDO LOS PRECIOS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES Y/O SUPEREN EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA CONVOCANTE.
- IV. CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INVITADOS Y COMO CONSECUENCIA EN ESTE ACTO, NO SERÁ PROCEDENTE RECURSO ALGUNO CONTRA LA UNIVERSIDAD.

7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO O PEDIDO.

8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN EDIFICIO 40 PLANTA BAJA ANEXO A LA TORRE DE RECTORÍA EN AV. UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, DENTRO DE LOS **TRES DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN.

9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA INVITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA INVITACIÓN RESULTARA GANADOR EL PARTICIPANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.



10. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA INVITACIÓN, LOS PARTICIPANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS PARTICIPANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS",**
- **ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA",**
- **ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- **ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE",** LOS PARTICIPANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO **OBLIGATORIOS** EN EL **NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**
- **ANEXO N° 5 "MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO".** (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- **ANEXO N° 6 "MODELO DE LA ORDEN DE COMPRA".**

ATENTAMENTE

Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

----- FIN DEL TEXTO -----

ANEXO 1

"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Participante o por la persona que se designe por el Participante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Participante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	

RUBRO	PART.	CANT.	TÍTULO	NOMBRE DE AUTOR	EDITORIAL	AÑO PUBLICACIÓN	ISBN	LUGAR DE PUBLICACIÓN
ACERVO	1	1	UNA EDUCACIÓN	TARA WESTOVER	LUMEN	2018	9786073172189	MÉXICO
ACERVO	2	1	QUERIDO EVAN HANSEN	VAL EMMICH	PLANETA	2019	9786070759383	MÉXICO
ACERVO	3	1	EL PRINCIPE DEL SOL	CLAUDIA RAMÍREZ LOMELÍ	PLANETA	2018	9786070751615	MÉXICO
ACERVO	4	1	LA ELEGANCIA DEL ERIZO	MURIEL BARBERY	PLANETA	2010	9786070703768	MÉXICO
ACERVO	5	1	BRUJAS LITERARIAS	TAISIA KITAIKAIA	PLANETA	2018	9786070752070	MÉXICO
ACERVO	6	1	CUENTOS DE BUENAS NCHES PARA NIÑAS REBELDES 2	ELENA FAVILLI	PLANETA	2018	9786070747434	MÉXICO
ACERVO	7	1	DARLAH 172 HORAS EN LA LUNA	JOHAN HARSTAD	CASTILLO	2013	9786074636642	MÉXICO
ACERVO	8	1	EL ODIOS QUE DAS	ANGIE THOMAS	OCEANO	2017	9786075271781	MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	9	1	LA NOCHE EN QUE FRANKENSTEIN LEYÓ EL QUIJOTE	SANTIAGO POSTERGUILL O	PLANETA	2014	9786070720567	MÉXICO
ACERVO	10	1	NÚMERO CERO	UMBERTO ECO	PENGUIN RANDOM HOUSE	2015	9786071137265	MÉXICO
ACERVO	11	1	BEAUTIFUL BOY SIEMPRE SERÁS MI HIJO	DAVID SHEFF	PENGUIN RANDOM HOUSE	2019	9786073176453	MÉXICO
ACERVO	12	1	LA HIJA QUE NO SOÑASTE	ERIKA L. SÁNCHEZ	DESTINO	2018	9786070751844	MÉXICO
ACERVO	13	1	POSESIÓN	STEPHEN KING	DEBOLSILL O	2019	9786073178099	MÉXICO
ACERVO	15	1	GENEALOGÍA DE LA SOBERBIA INTELLECTUAL	ENRIQUE SERNA	PENGUIN RANDOM HOUSE	2015	9786073135146	MÉXICO
ACERVO	16	1	BECOMING ,MI HISTORIA	MICHELLE OBAMA	PENGUIN RANDOM HOUSE	2019	9786073173162	MÉXICO
ACERVO	17	1	LA TEORÍA DEL TODO: EL ORIGEN Y EL DESTINO DEL UNIVERSO	STEPHEN HAWKING	PENGUIN RANDOM HOUSE	2018	9786073173735	MÉXICO
ACERVO	18	1	LA BAILARINA DE AUSCHWITZ	EDITH EGER	PLANETA	2018	9786070749001	MÉXICO
ACERVO	19	1	LOS CRÍMENES DE ALICIA	GUILLERMO MARTÍNEZ	PLANETA	2019	9786070757532	MÉXICO
ACERVO	20	1	EL AMOR EN LOS TIEMPOS DE COLERA	GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	PLANETA	2010	9786070704413	MÉXICO
ACERVO	21	1	CUMBRES BORRASCOSAS	EMILY BRONTË	PENGUIN RANDOM HOUSE	2019	9786073185820	MÉXICO
ACERVO	22	1	EL ÚLTIMO LECTOR	DAVID TOSCANA	PENGUIN RANDOM HOUSE	2019	9786073185295	MÉXICO
ACERVO	23	1	ADICTAS A LA INSURGENCIA	CELIA DEL PALACIO	PLANETA	2019	9786070761065	MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	24	1	CARIÑO CUANTO TE ODO	SALLY THORNE	PLANETA	2019	9786070748806	MÉXICO
ACERVO	25	1	OCHO LUGARES QUE ME RECUERDAN A TI	ALBERTO VILLAREAL	PLANETA	2019	9786070760174	MÉXICO
ACERVO	26	1	LA MECÁNICA DEL CORAZÓN	MATHIAS MALZIEU	PENGUIN RANDOM HOUSE	2013	9786073113717	MÉXICO
ACERVO	27	1	AQUÍ DENTRO SIEMPRE LLUEVE	CHRIS PUEYO	PLANETA	2017	9786070743429	MÉXICO
ACERVO	28	1	MITOS NÓRDICOS	NAIL GAIMAN	PLANETA	2018	9786070746673	MÉXICO
ACERVO	29	1	MUJERCITAS	LOUISA MAY ALCOTT	PENGUIN RANDOM HOUSE	2019	9786073179096	MÉXICO
ACERVO	30	2	CÓMO CURAR UN CORAZÓN ROTO	GABY PÉREZ ISLAS	DIANA	2011	9786070709654	MÉXICO
ACERVO	31	1	DOCTOR SUEÑO	STEPHEN KING	PENGUIN RANDOM HOUSE	2016	9786073148627	MÉXICO
ACERVO	32	1	EL MUNDO ES UN GATO JUGANDO CON AUSTRALIA	DAVID MARTÍNEZ ÁLVAREZ	PLANETA	2019	9788408206606	ESPAÑA
ACERVO	33	1	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	PATRICIA POTTER A.	ELSEVIER	2020	9788491134510	ESPAÑA
ACERVO	35	4	MATEMÁTICAS PARA ENFERMERÍA	MARY BOYER. JO	WOLTERS KLUWER	2020	9788417949457	ESPAÑA
ACERVO	36	3	MANUAL DE PLANES DE CUIDADO EN ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA	MARGARET JORDAN HALTER	ELSEVIER	2020	9788491134732	ESPAÑA
ACERVO	39	1	NUTRICIÓN COMUNITARIA, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS	JOSÉ LUIS CASTILLO HERNÁNDEZ	ELSEVIER	2105	9788490228999	MÉXICO
ACERVO	43	1	KRAUSE DIETOTERAPIA	KATHLEEN MAHAN	ELSEVIER	2020	9788491130871	MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	44	4	EL ABC DE LA TOXICOLOGÍA	HÉCTOR MONTIEL FALCÓN	ALFIL	2017	9786077411888	MÉXICO
ACERVO	46	1	TRATADO DE DERECHO PENAL, PARTE ESPECIAL	PABLO HERNANDEZ ROMO VALENCIA	TIRANT LE BLANCH	2018	9788491437772	MÉXICO
ACERVO	48	3	EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO	DALE CARNEGIE J. BERG ESENWEIN	TALLER DEL ÉXITO	2017	9781607384267	MÉXICO
ACERVO	49	1	LECCIONES DE TEORÍA DEL DERECHO	MA JOSÉ FALCÓN Y TELLA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	2018	9788484811596	ESPAÑA
ACERVO	55	4	LEHNINGER. PRINCIPIOS DE BIOQUÍMICA	DAVID NELSON L.	EDICIONES OMEGA	2019	9788428216678	ESPAÑA
ACERVO	57	5	ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA Y ATENCION COMUNITARIA	JORDI GALIMANY MASCLANS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	2019	9788491681243	ESPAÑA
ACERVO	61	2	DIAGNOSTICOS ENFERMEROS. DEFINICIONES Y CLASIFICACION 2018-2020	NANDA INTERNACIONAL	ELSEVIER	2019	9788491134503	ESPAÑA
ACERVO	62	2	URGENCIAS Y TRATAMIENTO DEL NIÑO GRAVE. CASOS CLÍNICOS COMENTADOS	JUAN CASADO FLORES	ERGON	2019	9788417194697	ESPAÑA
ACERVO	71	3	MENU FAMILIAR PARA COMER SANAMENTE	GUADALUPE RAMIREZ GARCIA	FOMENTO DE NUTRICION Y SALUD	2014	9789999174640	MÉXICO
ACERVO	72	2	NUTRICION CLINICA EN PEDIATRIA UN ENFOQUE PRACTICO	EDGAR M. VASQUEZ GARIBAY	INTERSISTEMAS	2012	9786074432664	MÉXICO
ACERVO	73	1	MANUAL DE NUTRICION CLINICA Y DIETETICA	GABRIEL OLVEIRA FUSTER	DÍAZ DE SANTOS	2016	9788490520451	EXTRANJERO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	74	1	NUTRICION PARA LA SALUD LA CONDICION FISICA Y EL DEPORTE	MELVIN H. WILLIAMS	PAIDOTRIB O	2015	9788499105284	EXTRANJERO
ACERVO	77	1	MODELOS Y TEORIAS EN ENFERMERIA	MARTHA RAILE	ELSEVIER	2020	9788491133391	NACIONAL
ACERVO	83	2	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO COMPLEJO	EDGAR MORIN	GEDISA	2001	8474325188	EXTRANJERO
ACERVO	84	1	LA SOCIEDAD DEL CANSANCIO	BYUNG CHUL HAN	HERDER	2017	9788425438547	EXTRANJERO
ACERVO	85	1	FUNDAMENTACION DE LA METAFISICA DE LAS COSTUMBRES	INMANUEL KANT	EDICIONES ENCUESTRO	2009	9788499200071	MÉXICO
ACERVO	86	1	SEGUNDO TRATADO SOBRE EL GOBIERNO CIVIL	JOHN LOCKE	ALIANZA	2015	9788420692968	MÉXICO
ACERVO	87	1	LA REPUBLICA O EL ESTADO,	PLATÓN	GERNIKA		9789706370754	MÉXICO
ACERVO	88	4	LA ÉTICA DEL CIBERESPACIO	CEES J HAMELINK	SIGLO XXI	2015	9786070306723	MÉXICO
ACERVO	89	4	LOS SIETE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO	EDGAR MORIN	PAIDÓS	2011	9788449324901	ESPAÑA
ACERVO	92	4	21 LECCIONES PARA EL SIGLO XXI	YUVAL NOAH HARARI	DEBATE	2018	9786073170680	MÉXICO
ACERVO	93	4	CÓMO MUEREN LAS DEMOCRACIAS	STEVEN LEVITSKY	ARIEL	2018	9786077475750	MÉXICO
ACERVO	96	4	INTRODUCCION AL PROCESO PENAL ACUSATORIO. JUICIOS ORALES	ANGÉLICA GUERRA FLORES	OXFORD UNIVERSIT Y PRESS	2016	9786074265514	MÉXICO
ACERVO	97	3	LA POLIARQUIA, PARTICIPACION Y OPOSICION	ROBERT A. DAHL	TECNOS	2009	9788430947515	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	100	3	ARTE DE LA MEDIACIÓN	JOSEP AGUILÓ REGLA	TROTTA	2015	9788498795684	MÉXICO
ACERVO	102	3	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. PARTE GENERAL	JOSÉ FRANCISCO CONTRERAS VACA	OXFORD UNIVERSIT Y PRESS	2016	9786074262162	MÉXICO
ACERVO	103	3	PANDEMIAS Y DERECHO: UNA PERSPECTIVA DE GOBERNANZA GLOBAL	PEDRO ALEJANDRO VILLARREAL LIZARRAGA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS UNAM	2019	9786073020374	
ACERVO	104	3	INNOVACIÓN PARA EL LOGRO DE UNA AGRICULTURA COMPETITIVA, SUSTENTABLE E INCLUSIVA	MIGUEL GARCIA	FUNDACION COLPOS	2017	9786077153498	MÉXICO
ACERVO	105	3	LA AGRICULTURA BIOLÓGICA	CATHERINE SILGUY	ACRIBIA	1999	9788420008707	ESPAÑA
ACERVO	108	3	TOPOGRAFÍA: CONCEPTOS Y APLICACIONES	MARIO ARTURO RINCON VILLALBA	ECOE EDICIONES	2017	9789587715064	ARGENTINA
ACERVO	109	2	TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA APLICADAS A LA INGENIERÍA	FRANCISCO JAVIER POLIDURA FERNANDES	MUNDI-PRENSA	2000	9788471148902	ESPAÑA
ACERVO	110	2	FRUTICULTURA	MANUEL AGUSTI FONFRIA	MUNDI-PRENSA	2010	9788484763987	ESPAÑA
ACERVO	111	2	FISIOLOGÍA DE LOS ARBOLES FRUTALES	DANIEL H. DIAZ MONTENEGRO	AGT EDITOR	2002	9789684631052	MÉXICO
ACERVO	115	2	ATLAS DE MALAS HIERBAS	JOSE LUIS VILLARIAS MORADILLO	MUNDI-PRENSA	2006	9788484762881	ESPAÑA
ACERVO	116	2	FINANZAS CORPORATIVAS	EUGENE F. BRIGHAM	CENGAGE LEARNING	2018	9786075264196	MÉXICO
ACERVO	119	3	ECONOMÍA Y TRABAJO EN EL SECTOR AGRÍCOLA	NELSON FLOREZ VAQUIRO	FLACSO MEXICO	2015	9786079275624	MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	121	2	TODO ES CUESTIÓN DE QUÍMICA	DEBORAH GARCIA BELLO	PAIDÓS	2016	9786077471820	MÉXICO
ACERVO	122	2	FUNDAMENTOS DE BIOQUÍMICA ESTRUCTURAL	JOSE MARIA TEIJON	TEBAR FLORES	2017	9788473605670	ESPAÑA
ACERVO	125	3	DE LO INSOSTENIBLE A LO SUSTENTABLE. PROPUESTAS BASICAS, INDICADORES Y CASOS DE ÉXITO PARA TOMAR DECISIONES SUSTENTABLES EN MEXICO	THOMA ULRICH	IEXE	2013	9786079553944	MÉXICO
ACERVO	126	2	BIOTECNOLOGÍA BÁSICA	COLIN RATLEDGE	ACRIBIA	2009	9788420011332	ESPAÑA
ACERVO	128	4	COROSION Y PRESERVARACION DE LA INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL	BENJAMÍN VALDEZ SALAS	OMNIASCI ENCE	2013	9788494023477	ESPAÑA
ACERVO	131	2	FÍSICA PARA CIENCIAS E INGENIERÍA 1	RAYMOND A. SERWAY	CENGAGE LEARNING	2018	9786075266695	MÉXICO
ACERVO	132	3	METROLOGIA Y SUS APLICACIONES	ADOLFO ESCAMILLA ESQUIVEL	PATRIA	2015	9786077441250	MÉXICO
ACERVO	133	2	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	RAMON CARLOS SUAREZ	IDEAS PROPIAS	2007	9788498390919	ESPAÑA
ACERVO	134	2	MANUAL ACSM PARA EL ENTRENADOR PERSONAL	AMERICAN COLLEGE OF SPORTS MEDICINE	PAIDOTRIB O	2015	9788499104942	ESPAÑA
ACERVO	135	3	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	FERNANDO PARIS ROCHE	PAIDOTRIB O	2019	9788480192842	ESPAÑA
ACERVO	136	3	LA TONIFICACIÓN MUSCULAR. TEORÍA Y PRÁCTICA	NATI GARCÍA VILANOVA	PAIDOTRIB O	2019	9788480194211	ESPAÑA
ACERVO	137	3	ESTEROIDES ANABOLIZANTES	AEDEDE GROOT	PAIDOTRIB O	2013	9788499103921	ESPAÑA

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 7077 licitaciones.drm@uaem.mx; tatiana.peralta@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	138	3	MANUAL DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	JOANA CARLES BURRIELI PALOMA	PAIDOTRIB O	2019	9788480194570	ESPAÑA
ACERVO	139	3	PROGRAMACIÓN NUTRICIONAL	JOHN IVY	PAIDOTRIB O	2012	9788499100258	ESPAÑA
ACERVO	140	3	HALTEROFILIA. GUÍA COMPLETA PARA DEPORTISTAS Y ENTRENADORES	GREG EVERETT	PAIDOTRIB O	2019	9788499105642	ESPAÑA
ACERVO	141	3	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	RÚBEN ACOSTA HERNÁNDEZ	PAIDOTRIB O	2020	9788480198509	ESPAÑA
ACERVO	142	3	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.	VLADIMIR ISSURIN	PAIDOTRIB O	2020	9788499100852	ESPAÑA
ACERVO	143	3	DIRECCIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS	MARÍA DOLORES DÍEZ GARCÍA	PAIDOTRIB O	2015	9788499103914	ESPAÑA
ACERVO	144	3	COACHING DEPORTIVO	MARÍA JOSÉ ALAMINOS	PAIDOTRIB O	2015	9788499101897	ESPAÑA
ACERVO	145	3	ENTRENAMIENTO DE VELOCIDAD EN EL DEPORTE	PAUL COLLINS	PAIDOTRIB O	2016	9788499105307	ESPAÑA
ACERVO	148	1	MODELOS Y TEORÍAS EN ENFERMERÍA	MARTHARAIL E ALLIGOOD	ELSEVIER	2020	9788491133391	BARCELONA
ACERVO	150	1	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	JOAQUÍN MONCHO VASALLO	ELSEVIER	2015	9788490224465	BARCELONA
ACERVO	155	1	GUÍA COMPLETA DE LAS TÉCNICAS CULINARIAS	JENI WRIGHT	BLUME	2017	9788417254063	ESPAÑA
ACERVO	159	4	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	ERICK GARCÍA LÓPEZ	OXFORD UNIVERSIT Y PRESS	2016	9786074260960	MÉXICO
ACERVO	161	2	PSICOFARMACOLOGÍA PARA PSICÓLOGOS	MARÍA FE BRAVO ORTIZ	SÍNTESIS	2002	9788497560429	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	166	2	EL CEREBRO DEL ADOLESCENTE. CAMBIOS EN EL APRENDIZAJE, EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN LAS RELACIONES SOCIALES	EVELINE A.CRONE	EDITOR NARCEA	2019	9788427726031	ESPAÑA
ACERVO	167	2	TRASTORNOS DEL DESARROLLO INFANTIL	MARÍA DOLORES LÓPEZ JUSTICIA	PIRÁMIDE	2015	9788436833911	ESPAÑA
ACERVO	168	2	TRASTORNOS PSÍQUICOS DEL NIÑO: CAUSAS Y TRATAMIENTO	SULA WOLFF	SIGLO XXI	1970	9789682308987	MÉXICO
ACERVO	173	1	DIAGNOSTICOS ENFERMEROS	NANDA NANDA	ELSEVIER	2018-2020	9788491134503	ESPAÑA
ACERVO	174	1	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA CLÍNICA	JORDI SALAS-SALVADÓ	ELSEVIER	2020	9788491133032	ESPAÑA
ACERVO	176	1	KRAUSE DIETOTERAPIA	L. KATHLEEN MAHAN	ELSEVIER	2017	9788491130840	ESPAÑA
ACERVO	179	3	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. FUNDAMENTOS, CONTEXTOS Y PROPUESTAS	ÁNGEL LICERAS RUÍZ	PIRÁMIDE	2016	9788436835656	ESPAÑA
ACERVO	180	3	PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR COMPETENCIAS	CARLOS ZARZUR CHARUR	PATRIA	2015	9786077441410	MÉXICO
ACERVO	187	3	LIDERAZGO DE MASAS, EN LA ERA DE LAS REDES SOCIALES	RICARDO HOMS	URANOS	2015	9786079344696	MÉXICO
ACERVO	189	2	EL LENGUAJE DEL CUERPO. CÓMO INTERPRETAR A LOS DEMÁS A TRAVÉS DE SUS GESTOS.	ALLAN PEASE	AMAT EDITORIAL	2010	9788497353694	ESPAÑA
ACERVO	190	4	QUÉ ES LA EXPRESIÓN CORPORAL	DEBORAH KALMAR	LUMEN	2005	9789870005049	ARGENTINA
ACERVO	191	3	ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	LIDIA E. SANTANA VEGA	PIRÁMIDE	2015	9788436833713	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	193	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ÁNGEL DÍAZ BARRIGA	DÍAZ DE SANTOS	2014	9788499696980	ESPAÑA
ACERVO	198	3	UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS	TERESA GARDUÑO RUBIO	SM DE EDICIONES	2008	9789707853621	MÉXICO
ACERVO	200	2	HERRAMIENTAS PSICOLÓGICAS PARA EDUCAR A NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES	MUCIO ROMERO	BRUJAS	2016	9789875913103	ARGENTINA
ACERVO	204	3	UNA ÉTICA PARA LAICOS	RICHARD RORTY	KATZ EDITORES	2009	9788496859593	ESPAÑA
ACERVO	205	3	INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA	RAÚL GUTIERREZ SAENZ	ESFINGE	2006	9789707821491	MÉXICO
ACERVO	206	1	DISPOSITIVOS Y ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO GRUPAL EN EL AULA. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN ACCIÓN	DANIEL STIGLIANO	HOMO SAPIENS EDICIONES	2014	9789508088499	ARGENTINA
ACERVO	212	2	NATURALEZA DE LA NOVELA	LUIS GOYTISOLO	ANAGRAMA	2013	9788433963543	ESPAÑA
ACERVO	214	3	SIGLO DE CAUDILLOS	ENRIQUE KRAUZE	TUSQUETS EDITORES	2014	9786074216189	MÉXICO
ACERVO	215	3	EL NACIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES	ENRIQUE KRAUZE	TUSQUETS EDITORES	2015	9786074217162	MÉXICO
ACERVO	216	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DE MÉXICO	JORGE GALEAZZI ALVARADO	EDICIONES QUINTO SOL	2014	9786077750642	MÉXICO
ACERVO	217	3	HACIA UNA EVALUACIÓN DE CALIDAD, GESTIÓN, INSTRUMENTOS Y EVALUACIÓN.	RAMÓN PÉREZ JUSTE	NARCEA	2014	9788427713000	ESPAÑA
ACERVO	220	3	LA GESTIÓN DE INCIDENTES CRÍTICOS EN LA UNIVERSIDAD	CARLES MONEREO	NARCEA	2015	9788427721234	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	221	2	LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONCEPCIÓN BARRON TIRADO	FONTAMARA	2019	9786077363897	MÉXICO
ACERVO	222	4	TALLER DE ESCRITURA CREATIVA	MARCELA GUIJOSA	PAIDÓS	2003	9786078406975	MÉXICO
ACERVO	224	4	LA LECTURA COMO ACTO	MONICA BERNAL	BONILLA ARTIGAS EDITORES	2015	9786078348879	MÉXICO
ACERVO	230	4	MENTES CREATIVAS: UNA ANATOMÍA DE LA CREATIVIDAD	HOWARD GARDNER	PAIDÓS	2010	9788449324192	ESPAÑA
ACERVO	234	4	EL TONO DE LA ENSEÑANZA	MAX VAN MANEM	PAIDÓS	2008	9788449315169	ESPAÑA
ACERVO	239	4	JUEGOS MOTRICES COOPERATIVOS	JAUME BANTULA JANOT	PAIDOTRIBO	2019	9788480193573	ESPAÑA
ACERVO	240	4	PASAPORTE AL INGLES	VICTOR SANABRIA	VAUGHAN SYSTEMS	2016	9788415978756	ESPAÑA
ACERVO	241	4	TÍPICOS ERRORES EN INGLÉS	ELENA ARAUJO	VAUGHAN SYSTEMS	2016	9788416094813	ESPAÑA
ACERVO	242	3	INGLÉS PARA NIÑOS	JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ	SELECTOR	2019	9786074536379	MÉXICO
ACERVO	243	2	THE TKT COURSE, MODULES 1, 2 AND 3	MARY SPRAT	CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	2011	9780521125659	ESTADOS UNIDOS
ACERVO	244	2	ESSENTIAL GRAMMAR IN USE WITH ANSWERS AND INTERACTIVE EBOOK	RAYMOND MURPHY	CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	2016	9781107480537	ESTADOS UNIDOS
ACERVO	247	1	PRINCIPIOS DE NEUROCIENCIA	DUANE E. HAINES	ELSEVIER	2020	9788491133421	ESPAÑA
ACERVO	248	1	LAS FUNCIONES CEREBRALES SUPERIORES Y SUS ALTERACIONES EN EL NIÑO Y EN EL ADULTO: NEUROPSICOLOGÍA	JORGE FAISTEIN	PAIDÓS	1992	9789501243512	ARGENTINA
ACERVO	249	1	ENVEJECIMIENTO Y PSICOLOGÍA DE LA SALUD	JOSE BUENDIA	SIGLO XXI	1994	9788432308635	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	252	1	NEUROANATOMÍA FUNCIONAL Y CLÍNICA	JAIRO BUSTAMANTE	FONDO EDUCATIV O INTERAME RICANO	2016	9789589327906	COLOMBIA
ACERVO	256	1	LAS FUNCIONES CEREBRALES SUPERIORES Y SUS ALTERACIONES EN EL NIÑO Y EN EL ADULTO: NEUROPSICOLOGÍA	JORGE FAISTEIN	PAIDÓS	1992	9789501243512	ARGENTINA
ACERVO	257	1	NEUROANATOMÍA	JAIRO BUSTAMANTE	CELSUS	2016	9789589327909	COLOMBIA
ACERVO	258	1	PSICOLOGÍA: IDEOLOGÍA Y CIENCIA	NESTOR BRAUSTEIN	SIGLO XXI	2013	9789682317323	MÉXICO
ACERVO	259	1	MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS	DOWNIE NORVILLE MORGAN	EDICIONES CASTILLO	2003	9788421901243	ESPAÑA
ACERVO	262	1	LAS CLAVES DEL ÉXITO DE TOYOTA	LIKER JEFFREY. K	PAIDÓS	2020	97866077479437	NACIONAL
ACERVO	263	2	VENTAJA COMPETITIVA	PORTER MICHAEL E.	PATRIA	2015	9786077440802	EXTRANJERO
ACERVO	265	2	PROCESOS PRODUCTIVOS: OBTENGA LA MAXIMA RENTABILIDAD	VEGA MAZA IGNACIO	EEOE EDICIONES	2012	9789586487610	EXTRANJERO
ACERVO	267	2	FOCUS DESARROLLA LA ATENCIÓN PARA ALCANZAR LA EXCELENCIA	GOLEMAN DANIELL	KAIROS	2016	9788499883052	EXTRANJERO
ACERVO	268	2	LIDERAZGO	FERGUSON ALEX	ROCA EDITORIAL	2016	9788416700202	EXTRANJERO
ACERVO	270	2	NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DUAL 2020	IMCP (INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS)	IMCP (INSTITUT O MEXICANO DE CONTADO RES PUBLICOS)	2020	9786075630090	NACIONAL
ACERVO	272	2	INTRODUCCION A LA CONTADURIA	PAZ ZAVALA ENRIQUE	THOMSON LEARNING	2009	9789706868442	NACIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	273	3	GUÍA PARA CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-STPS-2018: FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO - IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN	SÁNCHEZ J.	INDEPENDENTLY	2019	9781696794008	NACIONAL
ACERVO	274	2	REFORMA LABORAL DE 2019 A DEBATE	LARIOS DÍAZ ENRIQUE	TIRANT LE BLANCH	2019	9788413362953	NACIONAL
ACERVO	275	2	CÓMO ENTENDER ESTADÍSTICA FÁCILMENTE	IMCP (INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS)	IMCP (INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS)	2019	9786078628827	NACIONAL
ACERVO	276	2	LA ESTRATEGIA DEL OCÉANO AZUL	CHAN KIM W.	PAIDOTRIBO	2015	9788416115891	NACIONAL
ACERVO	277	2	TEORÍA DE LA VALORACIÓN, UN DEBATE CON EL POSITIVISMO SOBRE LA DICOTOMÍA DE HECHOS Y VALORES	DEWEY JOHN	BIBLIOTECA NUEVA	2009	9788417408664	EXTRANJERO
ACERVO	278	2	DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (EN EL SIGLO XX DERECHO INFORMÁTICO)	VILLANUEVA ERNESTO	OXFORD UNIVERSIT Y PRESS	2015	9786074265248	NACIONAL
ACERVO	281	2	INTERNET DE LAS COSAS IOT CON ARDUINO. MANUAL PRÁCTICO	PIZARRO PELÁEZ JESÚS	EDICIONES PARANINFO	2019	9788428341868	EXTRANJERO
ACERVO	283	1	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y RIESGOS CIBERNÉTICOS. RESPONSABILIDADES Y ASEGURAMIENTO	ALVAREZ OLALLA PILLAR	TIRANT LE BLANCH	2019	9788413130125	EXTRANJERO
ACERVO	284	2	REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA DESARROLLO DE APLICACIONES	NAVARRO PULIDO FERNANDO	RA-MA	2018	9788499647395	EXTRANJERO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	285	1	GUÍA DEL PMBOK (6TA EDICIÓN) Y GUÍA PRÁCTICA DE ÁGIL (ESPAÑOL)	PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE	PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE	2018	9781628254037	EXTRANJERO
ACERVO	286	2	MATEMATICAS CONCEPTUALES. UNA PRIMERA INTRODUCCION A CATEGORIAS	LAWVERE F. WILLIAM	SIGLO XXI	2002	9789682323911	NACIONAL
ACERVO	290	3	EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO	CARNEGIE DALE	TALLER DEL ÉXITO	2017	9781607384267	NACIONAL
ACERVO	295	3	JUICIOS ORALES EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO	AYALA ESCORZA MARÍA DEL CARMEN	FLORES	2016	9786076104514	NACIONAL
ACERVO	300	3	MODELOS DIDÁCTICOS PARA SITUACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE	ANTONIO CRUZ HERNÁNDEZ	NARCEA	2017	9788427723511	ESPAÑA
ACERVO	305	1	DERECHO LABORAL Y LA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	HERNÁNDEZ HERRERA JUAN	PATRIA	2017	9786077441052	MÉXICO
ACERVO	306	2	PENSAMIENTO CRITICO Y CAMBIO	SAIZ SANCHEZ CARLOS	PIRÁMIDE	2017	9788436837278	MÉXICO
ACERVO	307	2	PENSAR RÁPIDO PARA PENSAR DESPACIO	KAHNEMAN DANIEL	DEBOLSILLO	2014	9788490322505	MÉXICO
ACERVO	308	2	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	GOLEMAN DANIEL	EDICIONES B	2018	9781947783423	MÉXICO
ACERVO	310	1	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	GRIFFIN RICKY	CENGAGE LEARNING	2017	9781305501393	MÉXICO
ACERVO	312	2	DERECHO LABORAL Y LA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	HERNÁNDEZ HERRERA JUAN	PATRIA	2017	9786077441052	MÉXICO
ACERVO	313	2	EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO	CARNEGIE DALE	TALLER DEL ÉXITO	2017	1607384264	MÉXICO
ACERVO	315	1	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	GRIFFIN RICKY	CENGAGE LEARNING	2017	9781305501393	MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	317	3	MANUAL PRACTICO DE PLANEACION ESTRATEGICA	GONZÁLEZ JAVIER	DÍAZ DE SANTOS	2020	9788490522424	MÉXICO
ACERVO	318	1	EL RENACIMIENTO DE LA CULTURA JURIDICA EN OCCIDENTE	JARAMILLO CARLOS IGNACIO	OLEJNIK	2019	9789563924916	MÉXICO
ACERVO	319	6	HISTORIA MÍNIMA DE DERECHO EN OCCIDENTE	DEL ARENAL FENOCHIO JAIME	EL COLEGIO DE MEXICO	2018	9786074628692	MÉXICO
ACERVO	320	1	LAS LEYES DE LA NATURALEZA HUMANA	GREENE ROBERT	OCEANO	2019	9786075277905	MÉXICO
ACERVO	321	2	LA ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	STIGLITZ JOSEPH E.	ANTHONY BOSCH	2016	978-8494107672	MÉXICO
ACERVO	322	2	EL CAMINO DE HABLAR FÁCIL Y RÁPIDO PARA HABLAR EFICAZMENTE	CARNEGIE DALE	DEBOLSILLO	2018	9788493664954	MÉXICO
ACERVO	323	1	LAS LEYES DE LA NATURALEZA HUMANA	GREENE ROBERT	OCEANO	2019	9786075277905	MÉXICO
ACERVO	326	3	EDUCACIÓN, FAMILIA Y VIDA COTIDIANA EN MÉXICO VIRREINAL	PILAR GONZALBO AIZPURU	EL COLEGIO DE MEXICO	2013	9786074624144	NACIONAL
ACERVO	327	3	SENTIDO CONTRARIO: VIDA Y MILAGROS DE REBELDES CONTEMPORANEOS	LUIS HERNANDEZ NAVARRO	ITACA	2015	9786077957935	NACIONAL
ACERVO	330	3	LA DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL	EMILE DURKHEM	COLOFON	2002	9789688670088	NACIONAL
ACERVO	331	2	SERVICIO SOCIAL Y DIVISIÓN DEL TRABAJO	MARILDA VILLELA IAMAMOTO	CORTEZ	2001	9788524906565	EXTRANJERO
ACERVO	332	3	EL MANIFIESTO COMUNISTA	KARLA MARX	HERDER	2018	9788416763238	EXTRANJERO
ACERVO	333	3	INTRODUCCIÓN GENERAL A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA	KARLA MARX	SIGLO XXI	2004	9789682315206	NACIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	338	1	TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA T1.	JUGEN HABERMAS	TROTТА	2018	9788498790726	EXTRANJERO
ACERVO	339	1	SOCIOLOGÍA	ANTHONY GYDDENS	ALIANZA	2018	9788420689791	EXTRANJERA
ACERVO	340	1	EL OFICIO DE SOCIÓLOGO	PIERRE BOURDIEU	SIGLO XXI	2013	9788432316395	EXTRANJERA
ACERVO	341	2	UN ENFOQUE OPERATIVO DE LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL	MARGARITA QUESADA DE GREPPI	LUMEN	2008	9789505821174	EXTRANJERA
ACERVO	343	2	LAS REGLAS DEL METODO SOCIOLOGICO	EMILE DURKHEIM	EDICIONES COYOACA N	2020	9788497423762	EXTRANJERA
ACERVO	344	1	CONCEPTOS ESENCIALES DE SOCIOLOGIA	ANTHONY GIDDENS	ALIANZA	2015	9788420697581	EXTRANJERO
ACERVO	348	3	CONTABILIDAD ECOLOGICA	MARTHA GUADALUPE RUBIO GONZALEZ	FLORES	2018	9786076107133	MÉXICO
ACERVO	350	2	MERCADO DE DIVISAS INTERNACIONALES. INVERSION FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACION DE RIESGOS	ARTURO MORALES CASTRO	PROFIT	2019	9788417942052	ESPAÑA
ACERVO	351	2	EL MANUAL DEL EMPREDEDOR. LA GUÍA PASO A PASO PARA CREAR UNA GRAN EMPRESA	BOB DORF	BOOKET	2019	9786077477105	MÉXICO
ACERVO	353	2	ADMINISTRACION DE RIESGO E.R.M. Y LA AUDITORÍA INTERNA	RODRIGO ESTUPIÑAN	EEOE EDICIONES	2015	9789587711127	COLOMBIA
ACERVO	354	2	UNA INTRODUCCION A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MARIA DEL CARMEN PARDO	EL COLEGIO DE MEXICO	2016	9786074629378	MÉXICO
ACERVO	355	1	PRINCIPIOS DE ECONOMIA	KURT BURNEO	EEOE EDICIONES	2015	9789587712582	COLOMBIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	357	2	CALIDAD. FUNDAMENTOS, HERRAMIENTAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA PYMES	PABLO ALCALDE SAN MIGUEL	PARANINF O	2019	9788428342834	ESPAÑA
ACERVO	359	2	MANUAL DE DERECHO DE FAMILIA	ELVIRA VILLALOBOS DE GONZÁLEZ	TIRANT LE BLANCH	2016	9788491196181	ESPAÑA
ACERVO	364	1	MANUAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD CIUDADANA	MARIANO TENCA	EDICIONES DIDOT	2018	9789873620386	EXTRANJERO
ACERVO	366	3	LA GUARDIA NACIONAL Y SU RELACIÓN CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	CARLOS GUILLERMO GÓMEZ ZAMUDIO	FLORES	2019	9786076107492	NACIONAL
ACERVO	367	3	LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO: UN CAMBIO DE ESTRATEGIA	JORGE YQUERA ORTEGA	FLORES	2019	9786076107362	NACIONAL
ACERVO	368	2	EL ESTADO MEXICANO ANTE LA CRISIS DE SEGURIDAD Y EL OCASO POLICIAL	JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ MONJARAZ	FLORES	2020	9786076108185	NACIONAL
ACERVO	369	2	LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS POLICÍAS CONFORME AL NUEVO MODELO POLICIAL EN MÉXICO Y SU NORMATIVIDAD FEDERAL	JESÚS MUÑOZ CASTELLANO S	FLORES	2016	9786076103517	NACIONAL
ACERVO	370	3	LA VÍCTIMA EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	MARIANO VELASCO GARCÍA	FLORES	2018	9786076105993	NACIONAL
ACERVO	374	1	SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN MÉXICO	AZUCENA PINEDA GUILLERMO	FLORES	2018	9786076106839	NACIONAL
ACERVO	375	2	FACTORES CRIMINOLÓGICOS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL Y JUSTICIA PARA LOS ADOLESCENTES	ESMERALDA MARTÍNEZ LARA	FLORES	2019	9786076107409	NACIONAL
ACERVO	376	1	LA SEGURIDAD NACIONAL DE MÉXICO HACIA UNA VISIÓN INTEGRADORA	JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA	SIGLO XXI	2018	9786070308932	NACIONAL





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	379	2	SALUD Y ENFERMEDAD	CARMEN DE LA CUESTA BENJUMEA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2001	9789586553858	EXTRANJERO
ACERVO	380	2	TRABAJO SOCIAL COMUNICACIONAL: JUEGOS Y DINÁMICAS DESFORMALIZADORAS PARA GRUPOS	SUSANA GAMBOA DE VITELLESCHI	BONUM	2014	9789876670715	EXTRANJERO
ACERVO	381	2	IGUALDAD, DIFERENCIAS Y DESIGUALDADES	MARÍA JOSÉ AÑÓN	FONTAMARA	2008	9789684763852	NACIONAL
ACERVO	383	1	ECONOMÍA URBANA	ROBERTO CAMAGNI	ANTHONY BOSCH	2005	9788495348135	EXTRANJERO
ACERVO	384	1	LA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	JOSEPH E. STIGLITZ	ANTHONY BOSCH	2016	9788494107672	EXTRANJERO
ACERVO	385	2	CAPITAL E IDEOLOGÍA	PIKETTY THOMAS	GRANO DE SAL	2020	9786079870591	NACIONAL
ACERVO	386	3	CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA	KARL MARX	SIGLO XXI	2016	9789682309939	NACIONAL
ACERVO	387	1	LA CRISIS DEL CAPITAL EN EL SIGLO XXI	PIKETTY THOMAS	SIGLO XXI	2015	9786070306686	NACIONAL
ACERVO	388	2	CASOS DE MARKETING DE MÉXICO Y LATINOAMÉRICA	LAURA ESTELA FISHER DE LA VEGA	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNAM	2019	9786073012713	NACIONAL
ACERVO	391	2	LA ENTREVISTA EN RADIO TELEVISIÓN Y PRENSA	ARMAND BALSEBRE	EDICIONES CÁTEDRA	2007	9788437616568	EXTRANJERO
ACERVO	392	2	EL MÉTODO H.A.B.L.A, IMAGEN VERBAL EN 5 SENCILLOS PASOS	ALVARO GORDOA	EDITORIAL AGUILAR	2017	9786073154147	NACIONAL
ACERVO	401	1	DESARROLLO PSICOLOGICO Y EDUCACION T.01 PSICOLOGIA EDUCATIVA	JESUS PALACIOS	ALIANZA	1999	9788420686844	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	403	2	LA RESILIENCIA: RESISTIR Y REHACERSE	MICHEL MANCIAUX	GEDISA	2007	9788474329698	ESPAÑA
ACERVO	405	2	¿PROBLEMAS DE ATENCIÓN? PROGRAMA PARA ESTIMULACION Y REHABILITACION	FEGGY OSTROSKY	TELETON	2004	9789707300323	NACIONAL
ACERVO	406	2	LAS TIC EN LA ESCUELA, NUEVAS HERRAMIENTAS PARA VIEJOS Y NUEVOS PROBLEMAS	DANIEL GOLDIN	OCEANO	2012	9786074003147	NACIONAL
ACERVO	407	2	LA ESCUELA INFANTIL	NURIA JIMENEZ	PAIDÓS	1992	9788475098234	ESPAÑA
ACERVO	411	4	POLITICA EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR. DE LA VIOLENCIA A LA MEDIACION DEL CONFLICTO	ADRIANA CARRO	GEDISA	2018	9788417341732	ESPAÑA
ACERVO	412	3	EL FEEDBACK EN EDUCACION SUPERIOR Y PROFESIONAL	DAVID BOUD	NARCEA	2015	9788427721227	ESPAÑA
ACERVO	414	1	METODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	FRANCISCO GORJON GOMEZ	OXFORD UNIVERSIT Y PRESS	2020	9786074262810	MÉXICO
ACERVO	415	2	FONOLOGIA VARIABLE DEL ESPAÑOL DE MEXICO. VOLUMEN II (PRIMER TOMO)	PEDRO MARTIN BUTRAGUEÑO	EL COLEGIO DE MEXICO	2019	9786076285695	NACIONAL
ACERVO	416	2	ANATOMIA CON ORIENTACION CLINICA	KEITH L.MOORE	WOLTERS KLUWER	2018	9788417033637	ESPAÑA
ACERVO	417	2	REFORMA EDUCATIVA EN MEXICO: HEGEMONIA, ACTORES Y POSICIONAMIENTOS POLITICO- PEDAGOGICOS	MARIA MERCEDES RUIZ MUÑOZ	UNIVERSID AD IBEROAME RICANA	2018	9786074175486	NACIONAL
ACERVO	419	2	LA VEJEZ	SIMONEDE BEAUVOR	DEBOLSILL O	2016	9786073138611	NACIONAL
ACERVO	426	2	DISLEXIA.UNA FORMA DIFERENTE DE LEER	RUFINA PEARSONPEA RSON	PAIDÓS	2017	9786077474623	NACIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	431	5	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES	WILLIAM D. CALLISTER	REVERTE	2012	9788429172539	ESPAÑA
ACERVO	444	2	GLOBALIZACIÓN/ANTIGlobalización. SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DEL ORDEN MUNDIAL	DAVID HELD	PAIDÓS	2003	9788449314155	ESPAÑA
ACERVO	445	2	REINVENTAR LA DEMOCRACIA, REINVENTAR EL ESTADO	BOAVENTURA DE SOUSA, B.	SEQUITUR	2008	9788495363527	ESPAÑA
ACERVO	446	2	PEDAGOGÍA DE LA AUTONOMÍA. SABERES NECESARIOS PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA	PAULO FREIRE	SIGLO XXI	2012	9786070304187	MÉXICO
ACERVO	447	2	ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO	JUAN IGNACIO POZO	MORATA	2006	9788471124890	ESPAÑA
ACERVO	448	1	DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA	JESÚS PALACIOS	ALIANZA	1999	9788420686844	ESPAÑA
ACERVO	449	2	EL NACIMIENTO DE LA INTELIGENCIA EN EL NIÑO	JEAN PIAGET	BOOKET	2016	9786077470281	ESPAÑA
ACERVO	450	2	OBRAS ESCOGIDAS IV	LEV VYGOTSKI	ANTONIO MACHADO	2013	9788477741831	ESPAÑA
ACERVO	451	2	TEORÍAS COGNITIVAS DEL APRENDIZAJE	JUAN IGNACIO POZO	MORATA	1989	9788471125811	ESPAÑA
ACERVO	452	2	PARADIGMAS DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	GERARDO HERNÁNDEZ	PAIDÓS	2017	9789688533833	MÉXICO
ACERVO	453	2	LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN SELECCIÓN DE PERSONAL: PERFILES MAS FRECUENTES Y TÉCNICAS MÁS UTILIZADAS	VERÓNICA ALBAJARI	PAIDÓS	2005	9789501229080	ARGENTINA
ACERVO	454	2	OBRAS COMPLETAS, DE SIGMUND FREUD	SIGMUND FREUD	SIGLO XXI	2012	9786070303289	ESPAÑA
ACERVO	455	2	LA PRIMERA ENTREVISTA CON EL PSICOANALISTA	MAUD MANNONI	GEDISA	2001	8474320577	ARGENTINA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	458	2	TEMAS DE PSICOLOGÍA ENTREVISTA Y GRUPOS	JOSÉ BLEGER,	NUEVA VISIÓN,	2012	9789506020156	MÉXICO
ACERVO	459	2	TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	VALLES, MIGUEL	SÍNTESES	2005	9788477384496	ESPAÑA
ACERVO	460	2	INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN.	STEVEN J. TAYLOR	PAIDÓS	2016	9781118767214	MÉXICO
ACERVO	461	2	TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA PSICODINÁMICA.	ISABEL DIAZ PORTILLO	PAX	2020	9786077131953	MÉXICO
ACERVO	462	1	GERONTOLOGÍA SOCIAL	ROCIO FERNÁNDEZ- BALLESTERO S, R.	PIRÁMIDE	2009	9788436814378	ESPAÑA
ACERVO	463	2	EN LA REPRESENTACIÓN DEL MUNDO EN EL NIÑO	JEAN PIAGET	MORATA	2008	9788471121325	ESPAÑA
ACERVO	464	2	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL: APRENDER Y ENSEÑAR CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	CESAR COLL SALVADOR	MORATA	2011	9788471125194	ESPAÑA
ACERVO	467	2	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	LOU ROYO MARÍA ÁNGELES	PIRÁMIDE	2005	9788436816235	MÉXICO
ACERVO	468	2	LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ESCUELA INTEGRADA	IGNASI PUIGDELLIVO L AIGUADÉ	GRAÓ	2005	9788478271825	ESPAÑA
ACERVO	472	2	LA AVENTURA DE INNOVAR	JAUME CARBONELL	MORATA	2014	9788471124630	ESPAÑA
ACERVO	473	2	LA ENSEÑANZA Y LOS PROFESORES	BRUCE J. BIDDLE	PAIDÓS	2011	9788449309328	ESPAÑA
ACERVO	476	2	PSICOPEDAGOGÍA. INDAGACIONES E INTERVENCIONES	SANDRA MARÍA GÓMEZ	BRUJAS	2017	9789875917972	ARGENTINA
ACERVO	477	2	DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN	CÉSAR COLL	ALIANZA	2018	9788491046097	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	478	2	NAVEGAR ENTRE CULTURAS: EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL	SILVIA BACHER	PAIDÓS	2019	9789501294361	ARGENTINA
ACERVO	479	1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	LIDIA SANTANA, L	EDICIONES PIRÁMIDE	2015	9788436833713	MÉXICO
ACERVO	480	1	PSICOPEDAGOGÍA DE LAS EMOCIONES	RAFAEL BISQUERRA, R.	SÍNTESIS	2007	9788497566261	ESPAÑA
ACERVO	481	2	INTRODUCCIÓN A LA PSICOMETRÍA: TEORÍA CLÁSICA Y TRI	JOSÉ MUÑIZ FERNÁNDEZ	PIRÁMIDE	2018	9788436839326	ESPAÑA
ACERVO	482	3	MODELOS Y MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	JUAN JESÚS VISCARRET GARRO	ALIANZA	2007	9788420648149	ESPAÑA
ACERVO	483	3	INVESTIGACION CUALITATIVA. MIRADAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL	NILSA M. BURGOS ORTIZ	ESPACIO	2011	9789508023414	ARGENTINA
ACERVO	484	2	DE LA CARIDAD A LA CIENCIA I TRABAJO SOCIAL: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DISCIPLINA CIENTÍFICA	MIGUEL MIRANDA ARANDA	ESPACIO	2011	9789508023315	ARGENTINA
ACERVO	485	2	DE LA CARIDAD A LA CIENCIA II. INFLUENCIAS DEL PRAGMATISMO	MIGUEL MIRANDA ARANDA	ESPACIO	2013	9789508023575	ARGENTINA
ACERVO	486	2	TEORÍAS DE LA ACCIÓN SOCIAL Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL	GENARO ZALPA	IUNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y LA UNAM	2019	9786078652785	MÉXICO
ACERVO	487	2	TRABAJO SOCIAL COMO ELECCIÓN PROFESIONAL	CLAUDIO ROBLES	ESPACIO	2013	9789508023568	ARGENTINA
ACERVO	488	3	EL TRABAJO SOCIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRE	SANDRA ARITO	ESPACIO	2013	9789508022042	ARGENTINA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	489	2	COMO HACER TU PRIMER TRABAJO DE INVESTIGACION. GUIA PARA INVESTIGADORES EN EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	JUDITH BELL	GEDISA	2002	9788474329315	ESPAÑA
ACERVO	490	1	GÉNERO, RELACIONES DE PAREJA Y VIOLENCIA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	NORMA ANGÉLICA GÓMEZ MÉNDEZ	ITACA	2016	9786079710101	MÉXICO
ACERVO	491	2	SALUD, EDUCACIÓN Y CALIDAD DE VIDA : NUEVAS PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS E INTERCULTURALES	JOSÉ ALBERTO YUNI	GRAÓ	2018	9788499808284	ESPAÑA
ACERVO	492	1	EL GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL	JULIA DEL CARMEN CHAVEZ CARAPIA	ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y UNAM	2017	9786070291241	MÉXICO
ACERVO	493	3	DIAGNÓSTICO SOCIAL	MARY ELLEN RICHMOND	SIGLO XXI	2013	9788432312250	ESPAÑA
ACERVO	494	3	INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA	JULIETA FLORES SANTA CRUZ	YECOLTI	2016	9786079514396	MÉXICO
ACERVO	495	1	TEST PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA RED SOCIAL EGOCÉNTRICA DE APOYO SOCIAL	MARGARITA TERAN TRILLO	ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y UNAM	2014	9786070259449	MÉXICO
ACERVO	497	1	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS PARA EL TRABAJO SOCIAL. TOMO I	ELÍ EVANGELISTA MARTÍNEZ	EDITORIAL ENTORNO SOCIAL	2018	9786078597017	MÉXICO
ACERVO	498	1	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS PARA EL TRABAJO SOCIAL. TOMO II	ELÍ EVANGELISTA MARTÍNEZ	EDITORIAL ENTORNO SOCIAL	2018	9786078597024	MÉXICO
ACERVO	499	1	TRATADO DE FISIOLÓGÍA MÉDICA	JOHN E	ELSEVIER	2020	9788491130246	ESPAÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	507	2	EL SONIDO EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	STANLEY R. ALTEN	DONOSTIA RRA	2008	9788493576967	EXTRANJERO
ACERVO	508	2	EL ARTE DE CREAR PERSONAJES EN NARRATIVA, CINE Y TELEVISIÓN	DAVID CORBETT	ALBA	2018	9788490654446	EXTRANJERO
ACERVO	509	2	MOTIVOS VISUALES DEL CINE	JORDI BALLÓ	GALAXIA GUTENBERG	2016	9788416495504	EXTRANJERO
ACERVO	510	2	LOS FUNDAMENTOS DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL	TIM DALY	BLUME	2014	9788415317869	EXTRANJERO
ACERVO	511	2	GUÍA COMPLETA DE FOTOGRAFÍA	CHRIS GATCUM	BLUME	2018	9788417254506	EXTRANJERO
ACERVO	513	2	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DEL PRODUCTO	RICHARD MORRIS	PARRAMÓN	2013	9788434235571	EXTRANJERO
ACERVO	514	2	PLASTIC DREAMS SYNTHETIC VISIONS IN DESIGN	CHARLOTTE FIELL	FIELL	2010	9781906863081	EXTRANJERO
ACERVO	516	2	EL CONOCIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN: DE LAS FORMULACIONES DE JEAN PIAGET A LA TEORÍA DE LOS SISTEMAS COMPLEJOS	ROLANDO GARCÍA	GEDISA	2000	847432811X	MÉXICO
ACERVO	517	2	LA ETICA DEL CIBERESPACIO	CEES J. HAMELINK	SIGLO XXI	2015	9786070306723	MÉXICO
ACERVO	518	3	MANUAL PRACTICO DEL JUICIO DE AMPARO EN MATERIA PENAL PARA EL SISTEMA ACUSATORIO	JOSÉ ALBERTO ORTÍZ RUIZ	FLORES	2018	9786076103722	MÉXICO
ACERVO	519	1	DETERMINACIÓN JUDICIAL DE LA PENA Y SU PROPORCIONALIDAD CON EL HECHO.	GONZALO JAVIER BASSO	MARCIAL PONS	2019	9788491236146	ESPAÑA
ACERVO	523	2	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	ERICK GARCÍA LÓPEZ	OXFORD UNIVERSIT Y PRESS	2010	9786074260960	NACIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	525	2	MANUAL PRÁCTICO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA.	MANUEL MUÑOZ LÓPEZ	SÍNTESIS	2019	9788491714101	EXTRANJERO
ACERVO	526	2	MANUAL DE PSICOFARMACOLOGÍA PARA PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL	MARÍA FE BRAVO ORTIZ	SÍNTESIS	2018	9788491712176	EXTRANJERO
ACERVO	527	2	ÉTICA PROFESIONAL EN SALUD MENTAL	JOAQUÍN MANUEL PASTOR MORALES	PIRÁMIDE	2018	9788436840391	EXTRANJERO
ACERVO	529	2	INTERVENCIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LAS SOLUCIONES. CONVERSACIONES PARA EL CAMBIO EN LA ESCUELA.	MARGA HERRERO DE VEGA	HERDER	2018	9788425440342	EXTRANJERO
ACERVO	531	2	PUBLICATION MANUAL OF THE AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION	AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION	AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION	2020	9781433805615	EXTRANJERO
ACERVO	534	1	CARTAS SOBRE LA DANZA Y LOS BALLETS	JEAN JEORGES NOVERRE	ESTEBAN SANZ	2003	9788485977949	EXTRANJERO
ACERVO	535	1	LA DANZA ACADÉMICA Y SU METODOLOGÍA	AFRICA HERNANDEZ CASTILLO	MAHALI EDICIONES	2009	9788461361250	EXTRANJERO
ACERVO	536	1	MÚSICA EN DANZA. MANUAL DE MÚSICA APLICADA A LA DANZA ACADÉMICA	CARMELO PUEYO BENEDICTO	PRAMES	2011	9788483219454	EXTRANJERO
ACERVO	537	1	TÉCNICA DE LA DANZA. ANATOMÍA Y PREVENCIÓN DE LECCIONES	JUSTIN HOWSE	PAIDOTRIBO	2011	9788499100937	EXTRANJERO
ACERVO	538	1	LA PERFECTA PUNTA	LISA HOWEL	CREATESPACE	2011	9781461179405	EXTRANJERO
ACERVO	539	1	TIEMPO Y NARRACIÓN	PAUL RICOUER	SIGLO XXI	1995	9789682319662	EXTRANJERO
ACERVO	540	1	MANUAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	MARÍA ÁNGELES QUEROL	AKAL	2010	9788446031086	EXTRANJERO
ACERVO	541	1	LA RESISTENCIA	LUCÍA CARBALLAL	ACTO PRIMERO	2017	9788469769485	EXTRANJERO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACERVO	543	3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	JOSE IGNACIO RUIZ OLABUENAGA	BILBAO UNIVERSIDAD DE DEUSTO	2012	9788498303360	ESPAÑA
ACERVO	547	2	CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	MYUNG K. PARK	ELSEVIER	2020	9788490228340	EXTRANJERO
ACERVO	557	1	ENFERMERIA CLINICA DE TAYLOR	PAMELA LYNN	LIPPINCOTT	2017	9788416654567	ESPAÑA
ACERVO	558	1	MODELOS Y TEORÍAS DE ENFERMERIA	MARTHA RAILE ALLIGOOD.	ELSEVIER	2019	9788491133391	ESPAÑA
ACERVO	559	1	WONG. ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	MARILYN J. HOCKENBERRY	ELSEVIER	2020	9788491135128	ESPAÑA
ACERVO	560	1	NANDA. DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2018-2020	NANDA NANDA	ELSEVIER	2018/2020	9788491134503	ESPAÑA
ACERVO	562	1	ENFERMERÍA MEDICOQUIRÚRGICA	JANICE L. HINKLE L.	WOLTERS KLUWER	2019	9788417370350	ESPAÑA
ACERVO	566	1	DIDACTICA: TEORIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA	CRISTINA MORAL SANTAELLA	PIRÁMIDE	2010	9788436824131	ESPAÑA
ACERVO	567	1	PLANEACIÓN POR COMPETENCIAS, INTELIGENCIA EDUCATIVA	LAURA FRADE RUBIO	MEDIACIÓN DE CALIDAD S.A. DE C.V.	2008	9786070067921	MÉXICO
PRUEBAS	577	1	TEST DE MATRICES PROGRESIVAS RAVEN ESCALA GENERAL		PAIDÓS			
PRUEBAS	578	1	TEST DE MATRICES PROGRESIVAS RAVEN ESCALA AVANAZADO		PAIDÓS			
PRUEBAS	579	1	3 TECNICAS DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL (CLEAVER, TERMAN MERRIL Y MOSS)		PSICOLGIA APLICADA			
PRUEBAS	580	1	BFQ. CUESTIONARIO "BIG FIVE"		TEA EDICIONES			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PRUEBAS	581	1	LA FIGURA HUMANA DE KAREN MACHOVER		PORTUON DO			
PRUEBAS	582	1	ENI-2. PRUEBA COMPLETA		PAIDÓS			
PRUEBAS	584	1	CAT-H MANUAL Y LAMINAS, CODIGO: 2C0503		PAIDÓS			
PRUEBAS	585	1	QUEROL-TEST DE LA PERSONA BAJO LA LLUVIA: ADAPTACION Y APLICACIÓN				9789508921970	
PRUEBAS	587	1	TEST DE MATRICES PROGRESIVAS RAVEN ESCALA COLOREADO		PAIDÓS			
PRUEBAS	588	1	16 PF-5. CUESTIONARIO FACTORIAL DE PERSONALIDAD		TEA EDICIONES			
PRUEBAS	592	1	LEE TEST DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESPAÑOL PAIDOS		PAIDÓS		9789501263787	
PRUEBAS	593	1	16 PF-APQ. JUEGO COMPLETO (MANUAL, 10 CUADERNILLOS, KIT CORRECCIÓN 25 USOS) TEA, CODIGO 2P5302		TEA EDICIONES			
PRUEBAS	594	1	AVE. ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR. JUEGO COMPLETO (MANUAL, KIT CORRECCIÓN 25 USOS) AUTOCORREGIBLES) TEA, CODIGO 2P6800		TEA EDICIONES			
PRUEBAS	595	1	CDS ESCALA DE DEPRESIÓN PARA NIÑOS JUEGO COMPLETO (MANUAL, KIT CORRECCIÓN 25 USOS, JUEGO DE TARJETAS) TEA, CÓDIGO 2P1200		TEA EDICIONES			
PRUEBAS	596	1	CDI INVENTARIO DE DEPRESIÓN INFANTIL. JUEGO COMPLETO (MANUAL, 25 EJEMPLARES AUTOCORREGIBLES) TEA 2P5600		TEA EDICIONES			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PRUEBAS	597	1	ESCALA DE INTELIGENCIA PARA NIÑOS. CODIGO 1000011600403, MODELO 75-100		PAIDÓS			
PRUEBAS	598	3	MANUAL DE RAVEN. CODIGO 9789501260571		PAIDÓS			
PRUEBAS	599	5	TEST DE MATRICES RAVEN ESCALA. CODIGO 9789501251586		PAIDÓS			
PRUEBAS	600	5	TEST DE MATRICES RAVEN ESCALA GENERAL. CODIGO 9789501251593		PAIDÓS			
PRUEBAS	601	5	TEST GUESTALTICO VISOMOTOR BENDER. CODIGO 978607747274		PAIDÓS			
PRUEBAS	602	1	MSCEIT TEST DE INTELIGENCIA EMOCIONAL MAYER-SALOVEY-CARUSO. CODIGO 1000018900 759		TEA EDICIONES			
PRUEBAS	603	1	16 PF CUESTIONARIO FACTORIAL DE PERSONALIDAD. CODIGO 1000011600 113		TEA EDICIONES			



**ANEXO 2
"PROPUESTA ECONÓMICA"**

"Formato para la presentación de la propuesta económica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Participante o por la persona que se designe por el Participante y que cuente con facultades para la firma del Pedido en caso de ser adjudicado).

El Participante deberá elaborar su propuesta económica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
TOTAL:					

Anotar el importe total de la propuesta con letra

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).

Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ANEXO 3
"LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES"

PROCEDIMIENTO: _____ **FECHA:** _____
NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.		
2	QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO.		
3	ESCRITO EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.		
4	DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PARTICIPANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.		
5	CARTA DEL PARTICIPANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.		
6	MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.		
7	CARTA DEL PARTICIPANTE EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.		
8	CARTA DEL PARTICIPANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

9	QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.		
10	MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP02/2020 "ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.		
11	QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.		
12	QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.		
13	CARTA DE GARANTÍAS. CARTA DEL PARTICIPANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES: <ul style="list-style-type: none"> • 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL PARTICIPANTE. ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.		
14	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL VIGENTE , PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA). EN CASO DE QUE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESAS SE REALICE MEDIANTE CARTA PODER, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES (CONFORME A LAS MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR) DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTE Y DE DOS TESTIGOS. <u>LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.</u>		
15	ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.		

SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA	SI	NO

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. ANEXO 2.		

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

TOTAL:	\$
---------------	----

SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA

	SI	NO

Nota:

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ANEXO 4

“FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE”

FORMATO B

Formato de acreditación conforme al artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:**

_____ (NOMBRE) _____, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento **N°** (Número del procedimiento) _____ a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____
C.P. _____
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____
ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONO: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____
FECHA: _____ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: _____ Y FECHA _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
-------------------	-------------------	------------

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE _____ DEL _____ APODERADO _____ O REPRESENTANTE: _____

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ESCRITURA

PÚBLICA

NÚMERO:

FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**





ANEXO 5
"FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS"

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)** -----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, **B)** QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, **C)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL AL OBJETO CONTRATADO. ASIMISMO LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE DICHA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORGUE "LA CONTRATANTE" A "EL PROVEEDOR" EN LA QUE EXPRESE SU CONFORMIDAD Y ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS BIENES RECIBIDOS, **D)** QUE PARA LIBERAR LA FIANZA ES REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", **E)** QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE LE OTORGA LA LEGISLACIÓN SEÑALADA, **F)** "EL PROVEEDOR" ASUME Y CONSIENTE QUE PARA EL CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LO DEMANDE CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO, LA FIANZA SERÁ EXHIBIDA EN JUICIO PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGASEN A SUCEDER, Y EN CASO DE NO COMPARECER Y EXISTIERE ALGUNA CONDENA SE COMPROMETE A CUBRIR COMO DAÑO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

INDEMNIZATORIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNA CANTIDAD IGUAL A LO QUE ARROJE LA CONDENA A FAVOR DEL DEMANDANTE, **G)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PEDIDO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL PROVEEDOR LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **H)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **I)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXO 7
"MODELO DE PEDIDO"
FRENTE

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Av. Universidad 1001, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 TELS.: (777) 3297000 R.F.C. UAEM871122G49</p>		<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES www.uaem.mx TEL/FAK: 01(777)329-70-23</p>		<p>PEDIDO No.</p> <p>AÑO SECUENCIA CAPTURÓ</p> <p>FECHA DIA MES AÑO HOJA DE</p> <p>NUMERO DE CONCURSO DIA MES AÑO</p>			
<p>DATOS FISCALES</p> <p>NOMBRE</p> <p>DOMICILIO</p> <p>CIUDAD: C.P.</p> <p>TEL:</p> <p>R.F.C. WEB:</p> <p>E-MAIL:</p> <p>Contacto:</p>		<p>INFORMACION DEL PROVEEDOR</p> <p># PROVEEDOR</p>		<p>UNIDAD RESPONSABLE</p> <p>CONDOMINIO DE ENTREGA</p> <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>NUMERO DE REQUISICION</p> <p>NUMERO DE GASTO ORIGINAL</p> <p>LA REG. ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL PEDIDO NUMERO:</p> <p>TIPO DE GASTO</p>			
<p>INFORMACION DE COTIZACION</p> <p>No. COTIZACION DIA MES AÑO TIEMPO DE ENTREGA</p>		<p>INFORMACION DE ENTREGA</p> <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>CONTACTO</p> <p>HORARIO:</p> <p>PAGO 100% POSTERIOR A LA ENTREGA DEL MATERIAL Y LA FACTURA</p>		<p>CLASIFICACION PRESUPUESTAL</p> <p>NUMERO DE REQUISICION</p> <p>NUMERO DE GASTO ORIGINAL</p> <p>LA REG. ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL PEDIDO NUMERO:</p> <p>TIPO DE GASTO</p>			
<p>PARTIDA</p>	<p>CANTIDAD</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</p>	<p>CODIGO, ISBN</p> <p>NUMERO DE PARTE</p>	<p>PRECIO UNITARIO</p>	<p>IMPORTE</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>			<p>Subtotal Parcial \$</p> <p>Hoja anterior</p> <p>Desc. \$</p> <p>SubTotal \$</p> <p>IVA %0</p> <p>Total \$</p>				
<p>IMPORTE EN LETRA</p>		<p>AUTORIZACION (N-1)</p> <p>GABRIELA MUÑOZ BRITO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES INCLUDE: COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO</p>		<p>AUTORIZACION (N-2)</p> <p>EUGENIA RUBIO COHTÉS DIRECTORA GRAL. DE ADMON.</p>		<p>Financado</p> <p>www.uaem.mx</p>	

IMPORTANTEMENTE CLASIFICADO DEL REVERSO Y COMPLETAR LA INFORMACION

REVERSO

CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor ya sea en original y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, adaptación o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles cuando se trate de artículos nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación directa y de importación adquiridos en el país, después de la fecha de recepción, transcurrido este lapso **EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.**

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a las sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarre, corren por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fianza, a entera satisfacción de la institución ya sea por anticipo o como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

4.- DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido, y deberá mostrar claramente los números de pedido, requisición y gasto. El original si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que éste comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requeridos en Caja Universitaria.

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su reposición, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no cumplen con las especificaciones.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año contra defectos de fabricación.



EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PERIODO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES VIGENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NUMERO DE PEDIDO	NO. DE REQUISICION	NO. DE GASTO

NOMBRE DE LA EMPRESA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

2

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA RECEPCION PEDIDO:	Firma de conformidad
FECHA LIMITE DE ENTREGA:	() POR PODER

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será asignado a otro proveedor y este

OBSERVACIONES

LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DEL PEDIDO, PERO ANTES DE ENTREGAR FÍSICAMENTE EN EL ÁREA USUARIO, DEBERÁ PASAR AL ALMACEN GENERAL PARA QUE SEAN REVISADOS LOS BIENES Y SE PROCEDA AL SELLO Y FIRMA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL ENCARGADO DEL ALMACÉN Y EL TITULAR DEL DEPTO DE PATRIMONIO.